

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Documento Institucional

Periodo 2012-2013

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	S-178 Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	No se contó con la metodología del diseño de muestra, representatividad y márgenes de error, ni con la estrategia del levantamiento de la información, ni la temporalidad de la aplicación de los instrumentos de la encuesta de satisfacción, ni los resultados de las pruebas piloto, ni los resultados finales de la encuesta de satisfacción.	PAEI	Elaboración de la metodología para la medición de satisfacción de los beneficiarios del PAEI Diseño de la encuesta de satisfacción	DGEC,PAEI	28/06/2013	Que el programa pueda generar una evaluación del impacto de las acciones mediante los proyectos actuales y le permita proponer nuevos proyectos o acciones	Documento metodológico de medición de la satisfacción de los beneficiarios
		Se recomienda que el programa cuente con una normatividad que ayude a definir en tiempo y forma, el desarrollo de los planes anuales de trabajo a nivel central y estatal, producto de ejercicios de planeación sistematizada, las cuales deberán contener sus metas para medir el grado de cumplimiento; este documento debe ser consistente con los documentos normativos del PAEI 2013. También sería deseable que este documento, fuera público y se localizara en la página de la CDI, en el apartado correspondiente al PAEI	PAEI	1. Solicitud de colaboración con la DGAIM 2. Desarrollo del procedimiento genérico del Programa (etapas de planeación, operación, seguimiento y evaluación). 4. Desarrollo de los procedimientos genéricos para los Proyectos de Rehabilitación, equipamiento, mantenimiento, Proyectos extraescolares, entre otros. 5. Procedimientos genéricos en acciones transversales, Supervisión, capacitación y contraloría Social. 6. Difusión del manual de procedimientos	PAEI, DGAIM	30/06/2013	Manual de procedimientos del PAEI elaborado y publicado	Manual de procedimientos
2	S-179 Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	Asegurar que en 2012 se obtengan las mediciones de los indicadores de Fin para documentar sus avances.	Dirección General de Infraestructura	El Programa realizará la medición de sus indicadores de fin en cuanto el área de indicadores de la institución formalice la integración y entrega de la nueva base de localidades elegibles del Programa, a partir de información del Censo de Población y Vivienda 2010.	Dirección General de Infraestructura y Área de Indicadores de la Unidad de Planeación	30/04/2013	Evaluar el avance logrado en materia de abatimiento del rezago, en el periodo 2005 a 2010, gracias a las acciones realizadas por el Programa	Matriz de Indicadores de Resultados del PIBAI
3	S-180 Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	Elaborar el Plan Estratégico del PFRI. Documentar los planes de trabajo anuales del PFRI en el marco de la planeación estratégica.	PFRI	El programa cuenta con un plan estratégico que contempla el corto, mediano y largo plazo	PFRI Unidad de Planeación	31/12/2013	El programa cuenta con un plan estratégico que contempla el corto, mediano y largo plazo	Documento oficial de planeación
4	S-181 Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	Con base al diagnóstico se contará con información consistente para la elaboración de una línea basal. Se recomienda subsanar esta carencia aprovechando la información con	DIRECCIÓN DEL PROGRAMA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA PARA MUJERS INDÍGENAS (POPMI)	DEFINIR TDR PARA EL DX COTIZARLO PRESUPUESTARLO REALIZAR PROCESO DE CONTRATACIÓN ELABORACIÓN DEL DX	UNIDAD DE PLANEACIÓN Y CONSULTA (UPC) DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES (DOPE) DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	31/12/2013	LÍNEA BASAL SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE LAS MUJERES INDÍGENAS (POBLACIÓN OBJETIVO),	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL DIAGNÓSTICO CONTRATO DIAGNÓSTICO DE LAS MUJERES INDÍGENAS LÍNEA BASAL

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
		que cuenta la Institución y la que el propio Programa genera; desarrollando un diagnóstico con perspectiva de género que permita caracterizar y dimensionar las condiciones económicas, sociales y culturales de las mujeres indígenas.		ANÁLISIS DE RESULTADOS ENTREGA DE DX ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASAL	ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA PARA MUJERS INDÍGENAS (POPMI)		CONSIDERANDO UN DIAGNÓSTICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	
		Se requiere realizar un proceso de evaluación de impacto, que permita valorar la idoneidad y oportunidad y suficiencia de los cambios que han sido realizados a la normatividad e instrumentos de planeación y medición del Programa. Refiere también a las preguntas 50 y 51	DIRECCIÓN DEL PROGRAMA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA PARA MUJERS INDÍGENAS (POPMI)	JUSTIFICAR Y SOLICITAR A CONEVAL EL VO.B.O. PARA ELABORACIÓN DE LA EV. DE IMPACTO DEFINIR TDR PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO COTIZARLA Y PRESUPUESTARLA REALIZAR PROCESO DE CONTRATACIÓN ENTREGA DE EV. DE IMPACTO ANÁLISIS DE RESULTADOS	UNIDAD DE PLANEACIÓN Y CONSULTA (UPC) DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES (DOPE) DIRECCIÓN DEL PROGRAMA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA PARA MUJERS INDÍGENAS (POPMI)	31/12/2013	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO	JUSTIFICACIÓN Y SOLICITUD PARA CONEVAL VO.B.O. DE CONEVAL TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN CONTRATO EVALUACIÓN DE IMPACTO
5	S-182 Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)	Es fundamental que el Programa disponga de un proceso de planeación estratégica específica que oriente su diseño y operación en horizontes de largo mediano y corto, que permita direccionar en forma eficaz, eficiente y congruente, el fomento, conocimiento y ejercicio de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas	DPCMJ	Incorporación de elementos estratégicos en la normatividad de los programas	DGPYc, DGEC, CGFDI	31/12/2013	Programas ajustan su normatividad a prioridades estratégicas y al logro de resultados de desarrollo.	Documentos conceptuales de los programas
		Instrumentar un proceso de planeación estratégica, que precise objetivos y metas para el largo mediano y corto plazos, que contenga estrategias diferenciadas, acordes con la situación y características específicas, que en materia de derechos indígenas, presenten su población potencial y objetivo, en los diferentes espacios territoriales en donde opera el Programa, y que sea la base para su asignación y distribución presupuestal. Debilidad. El PPCMJ no dispone de una estrategia	DPCMJ	Incorporación de elementos estratégicos en la normatividad de los programas	DGPYc, DGEC, CGFDI, DPCMJ	31/12/2013	Programas ajustan su normatividad a prioridades estratégicas y al logro de resultados de desarrollo.	Documentos conceptuales de los programas
6	S-184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	Asegurar que a partir de 2012 se tenga información sobre los avances de al menos un indicador estratégico.	PTAZI	Contratación de un tercero para el diseño y aplicación de encuesta de satisfacción.	PTAZI Planeación	28/02/2014	Encuesta de satisfacción	Encuesta de satisfacción
		Diseñar una encuesta de satisfacción y aplicarla a una muestra representativa de las personas beneficiarias con los proyectos apoyados por el Programa. Con el fin de asegurar que sea una encuesta rigurosa, se recomienda que su diseño se acompañe de la elaboración de un documento metodológico que justifique el diseño muestral y instrumento de captación de información.	PTAZI	Contratación de un tercero para el diseño y aplicación de encuesta de satisfacción.	PTAZI Planeación	28/02/2014	Encuesta de satisfacción	Encuesta de satisfacción

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
		Establecer lineamientos que normen la planeación estratégica del Programa, estableciendo responsables, procedimientos, contenidos mínimos y plazos de actualización para, con base en ellos, elaborar un plan estratégico, que incluya acciones para el mediano y largo plazos, considerando las metas establecidas en la MIR para el Propósito y Fin.	PTAZI	Elaboración de Planeación estratégica a mediano y largo plazo	PTAZI	30/08/2013	Lineamientos normativos para la planeación estratégica del PTAZI	Lineamientos normativos
		Formular una estrategia de cobertura que establezca metas de mediano y largo plazos (que trasciendan al actual periodo de gobierno) y plantee las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar dichas metas.	PTAZI	Elaboración de Planeación estratégica a mediano y largo plazo	PTAZI Planeación	30/08/2013	Lineamientos normativos	Lineamientos normativos
		Realizar una evaluación de impacto que mida los cambios debido al Programa en variables que capten el bienestar de los participantes en los proyectos apoyados, tales como horas laboradas, ingreso, consumo de bienes duraderos, etc.	PTAZI	Elaboración de Términos de referencia y aval de CONEVAL para el desarrollo de la Evaluación de Impacto	PTAZI Planeación	31/12/2015	Evaluación de Impacto	Evaluación de Impacto
7	U-007 Atención a Tercer Nivel	A partir de un diagnóstico de la población potencial y objetivo establecer una estrategia de atención a la cobertura incorporando criterios geográficos de priorización (p. ej., delegaciones, municipios y/o localidades) y de padecimientos específicos que más impactan sobre la salud pública. Aplica también para preguntas: 25, 23 y 20 (10)	El proyecto	Realizar los trámites necesarios para solicitar la elaboración del diagnóstico del proyecto.	Direcciones de Investigación y el proyecto.	31/12/2013	Identificación de los principales obstáculos y las mejores estrategias para afrontarlos en la operación del proyecto	Un estudio- diagnóstico que dé cuenta de la situación operativa del proyecto a efecto de reorientar acciones, en su caso.
		Elaborar un manual de procedimientos establecer en él la obligación de abrir y archivar expedientes y de capturar en el sistema de información todas las solicitudes presentadas, así como los demás procedimientos operativos que se especifican abajo. Aplica también para pregunta 29 (7)	el Proyecto.	Elaborar el manual de procedimientos del proyecto	Dirección de Innovación y Mejora. y el Proyecto.	31/12/2013	Contar con procedimientos que definan con claridad el funcionamiento interno, las tareas del proyecto y los formatos que se requieren para el seguimiento de las acciones.	Procedimientos y formatos debidamente ordenados a través de un documento.
		Hacer un estudio o estudios diagnóstico(s) para alimentar y mejorar el diseño del proyecto. Definir en el diagnóstico los principales obstáculos que tiene la población objetivo para acceder a la atención médica para poder orientar las acciones del proyecto hacia la solución de estos obstáculos. Aplica también para respuesta 20 (6)	La Dirección de Albergues Escolares	Realizar los trámites necesarios para solicitar la elaboración del diagnóstico del proyecto.	La Dirección de Albergues Escolares y la Dirección de Investigación de la Unidad de Planeación.	31/12/2013	Identificación de los principales obstáculos que tiene la población indígena en el acceso a los servicios de alta especialidad médica, así como establecer las estrategias para afrontarlos en la operación del proyecto.	Un estudio Diagnóstico que indique las necesidades que tiene la población indígena en el acceso a los servicios especializados de atención médica.
8	U-008 Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas	No existen indicadores del proceso mediante el cual el programa otorga los apoyos. Si tienen un proceso muy bien			PTAZI/MANCON Planeación	31/01/2014	Encuesta de satisfacción	Encuesta de satisfacción

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
		tienen un proceso muy bien articulado de otorgamiento de apoyos, debe estar sistematizado. Se puede hacer uso de diversos medios como encuestas o revisión de los programas concluidos.						

Periodo 2011-2012

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	S-178 Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	El PAEI debería sistematizar la información de sus actividades para reflejar más adecuadamente las distintas acciones que realiza según nivel y modalidad educativa, región y sector atendidos.	PAEI	Revisión de los procedimientos del PAEI	PAEI	01/12/2012	Eficientar la operación del PAEI	Procedimientos del PAEI integrados

Periodo 2010-2011

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	S-183 Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	Los indicadores de gestión a nivel de actividades muestran resultados satisfactorios. Sin embargo, mantener indicadores sobre cumplimiento de metas programático presupuestales sin referencia a población potencial y alcance de objetivos estratégicos, impide registrar las necesidades de presupuesto, estructura organizacional y otras del propio programa.	Dirección del PROFODECI	Se atenderá conforme a las actividades señaladas en las recomendaciones S18302 y S18303.	Dirección del Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas y Coordinación General de Admi	30/03/2011	Mejorar en la medición de cumplimiento de objetivos.	Indicador mejorado
		PFDCI tiene resultados satisfactorios en proyectos que lograron objetivos, suscripción de convenios, eficiencia presupuestal y proyectos con seguimiento. Atiende el fomento a la participación de mujeres en procesos culturales, pero ésta aún es baja. Se recomienda mantener indicadores en ejercicios subsiguientes para valorar su evolución; y desarrollar indicadores que permitan registrar necesidades presupuestales y de estructura organizacional.	Dirección del PROFODECI	Se mantendrá el indicador de mujeres y se analizará la posibilidad de diseñar indicadores que registren las necesidades de presupuesto y de estructura organizacional.	Dirección del Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas y Coordinación General de Admi	30/03/2011	Se mantienen indicadores para valorar su evolución y método de cálculo para el cumplimiento de objetivos.	Indicadores que permitan identificar avances en el logro de metas y objetivos del Programa, así como la elevación de la participación de la mujer indígena en sus procesos culturales, con apego irrestricto a las formas de organización comunitaria.
2	S-185 Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	Indicador relevante y pertinente, no es confiable pues falta aplicar la encuesta a beneficiarios en una muestra representativa que cuente que prueben que el aumento de ingresos resulta del Programa. La medición del indicador depende de la	Dirección del PROCAPI	Se realizará el análisis de la información de las encuestas aplicadas a beneficiarios lo que permitirá conocer la percepción en la mejora de los ingresos.	Dirección del PROCAPI	30/06/2011	Se contará con Información de avance anual para medición sexenal del indicador	Encuestas requisitadas a muestra representativa anual de beneficiarios del Programa.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
		percepción de Población Atendida que no se hizo en 2009. El valor del indicador 2009 no es comparable con el 2008, pues el indicador se reformuló. Se recomienda generar información de avance anual para la medición sexenal.						
		La información para consulta de cobertura no incluye la Población Potencial y Objetivo desagregadas por sexo.	Dirección del PROCABI	En coordinación con el Área de Planeación se realizarán los trabajos para determinar y cuantificar la población potencial y objetivo del Programa	Dirección del PROCABI	30/06/2011	Se tendrá información para consulta de cobertura que incluye población potencial y objetivo desagregada por sexo	Documento con datos de población potencial y objetivo desagregada por sexo para el Programa.
		Se recomienda: realizar estudios que identifiquen los principales problemas de productores indígenas, y priorizar los que podrían ser abordados por el PROCABI; El Programa presenta inconsistencia entre población potencial y objetivo; y la que realmente se atiende.	Dirección del PROCABI	Se revisará con la Unidad de Planeación la pertinencia de esta acción debido al costo que implica. Asimismo, en coordinación con dicha Área se determinará la población potencial y objetivo del Programa. Se tiene conocimiento de la población potencial y objetivo en relación con la que realmente se atiende.	Dirección del PROCABI	30/06/2011	Se tendrán identificados los principales problemas de los productores indígenas. Se tiene conocimiento de la población potencial y objetivo en relación con la que realmente se atiende.	Documento que identifica los principales problemas de los productores.
		Se recomiendan estrategias de seguimiento sistemático y capacitación del personal en delegaciones.	Dirección del PROCABI	Se continuará con las acciones de capacitación del personal que opera el programa en Delegaciones y CCDI	Dirección del PROCABI	30/06/2011	La Capacitación habrá de mejorar diversos aspectos en revisión e integración de los expedientes de los proyectos presentados para su apoyo al Programa. Contar con un sistema automatizado para el seguimiento de acciones del Programa permitirá tener una mayor eficiencia en la operación del programa	Sistema de automatización del Programa. Programa de Capacitación a personal que atiende el Programa.

Periodo 2009-2010

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	S-178 Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	S17813. El PAEI no cuenta con una estrategia de planeación ni ampliación de cobertura, al contrario, ha reducido su presencia pese al aumento de población y la ampliación en desigualdades educativas entre población indígena y nacional. El PAEI destina muy bajo presupuesto a la alimentación de becarios; no mide sus impactos de forma adecuada y tiene retraso en ejercicio de recursos. Falta incluir más niñas en ciclo secundaria. El PAEI no cuenta con estrategias para promover mayor participación comunitaria.	Dirección de Planeación y Prospectiva.	Elaboración de un estudio para la definición de la cobertura del Programa Albergues Escolares Indígenas.	Dirección del PAEI	31/12/2010	Elementos para la definición de la cobertura del programa	Estudio: Elementos para la definición de la cobertura y prospectiva del Programa Albergues Escolares Indígenas
2	S-183 Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	S18301. Del indicador "Porcentaje de beneficiarios que fortaleció y preservó su patrimonio cultural." Dice la evaluadora que no es	Dirección de Planeación Prospectiva de la CDI	1. Elaboración de términos de referencia del documento denominado: Elementos para la conceptualización del Programa	Dirección del PFDCI	15/05/2010	Un documento del programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, que sirva de guía orientadora de su acción y	Términos de Referencia del documento: Elementos para la conceptualización del Programa Fomento y Desarrollo de las

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
		Dice la evaluadora que no es suficiente dada la complejidad de la problemática que atiende.		conceptualización del Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2. Participación activa de la Dirección del PROFODECI para revisión del programa, 3. Análisis de los resultados presentados por el consultor y 4. Documento final del PROFODECI.			guía orientadora de su acción y describa con precisión su ámbito de trabajo. De tal manera que su normatividad y procesos operativos cuenten con un soporte conceptual y metodológico sólido. Elaboración de una matriz de marco lógico coherente y congruente con lo que debe ser el PROFODECI.	Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas y Documento denominado: Elementos para la conceptualización del Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
		S18307. La poblac. objetivo, representa el 0.16% de la potencial, esta baja cobertura se debe a que la poblac. potencial se define como todos los habitantes indígenas de país. La poblac. potencial debe definirse en los mismos términos que la objetivo y atendida. El programa responde a la demanda, factor que debería ser considerado para estimar la población objetivo.	Dirección de Planeación Prospectiva de la CDI	1. Elaboración de términos de referencia del documento denominado: Elementos para la conceptualización del Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2. Participación activa de la Dirección del PROFODECI para revisión del programa, 3. Análisis de los resultados presentados por el consultor y 4. Documento final del PROFODECI.	Dirección del PFDCI	15/05/2010	Un documento del programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, que sirva de guía orientadora de su acción y describa con precisión su ámbito de trabajo. De tal manera que su normatividad y procesos operativos cuenten con un soporte conceptual y metodológico sólido. Elaboración de una matriz de marco lógico coherente y congruente con lo que debe ser el PROFODECI.	Documento denominado: Elementos para la conceptualización del Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
		S18505. La percepción de los beneficiarios es útil para medir la satisfacción con el Programa, es insuficiente para medir su impacto.	Dirección de Planeación Prospectiva de la CDI	1. Elaboración de términos de referencia del documento denominado: Elementos para la conceptualización del Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2. Participación activa de la revisión del programa, 3. Análisis de los resultados presentados por el consultor y 4. Documento final del PROFODECI.	Dirección del PFDCI	15/05/2010	Un documento del programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, que sirva de guía orientadora de su acción y describa con precisión su ámbito de trabajo. De tal manera que su normatividad y procesos operativos cuenten con un soporte conceptual y metodológico sólido. Elaboración de una matriz de marco lógico coherente y congruente con lo que debe ser el PROFODECI.	Documento denominado: Elementos para la conceptualización del Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
3	S-184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	S184EP01. Elaborar un programa de mediano plazo que contenga un diagnóstico del uso actual de los atractivos naturales y culturales de las regiones indígenas y de su potencial para el desarrollo turístico, los objetivos para los próximos años y las estrategias y acciones a desarrollar para alcanzarlos.	Dir. Gral de Planeación	Elaboración de documento conceptual y revisión de elementos que permitan la adecuación de la MIR.	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas/ Dir. Gral de Planeación	30/09/2010	Documento conceptual que contenga un programa a mediano plazo, estrategias y acciones a desarrollar y MIR modificada.	Documento conceptual. MIR modificada.
		S184EP05. Aprobar un manual de procedimientos que regule las actividades de cada uno de los procesos de PTAZI.	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas	Formulación del manual de procedimientos y revisión de la normatividad que rige la operación del Programa.	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas/Dirección General de Asuntos Jurídicos	31/12/2010	Manual de procedimientos del PTAZI	Manual de procedimientos del PTAZI
		S184EP06. Que cada delegación estatal defina un plan de medios de difusión que contemple metas por tipo de medio, considerando las metas de proyectos a apoyar en cada entidad federativa y las características de los beneficiarios.	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas	Con base en el documento conceptual, la población potencial se diseñará un programa de difusión del PTAZI.	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas /UCE-SRCI	31/12/2010	Programa de difusión del PTAZI	Programa de difusión del PTAZI

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
		S184EP14. Establecer mecanismos para identificar los déficit de competencias de los solicitantes, así como su potencial emprendedor.	Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas y Unidad de Planeación y Consulta	Diseño de un instrumento para captar el nivel de capacidades de los solicitantes de apoyo para el desarrollo de actividades propias de productos turísticos	Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas y Unidad de Planeación y Consulta	31/12/2010	Elementos para la conformación de la estrategia y los programas de capacitación del PTAZI	Diagnostico de competencias
		S184EP18. Establecer mecanismos para la identificación oportuna de irregularidades y para corregir dichas faltas.	PTAZI	Definición de puntos de control en el proceso operativo del PTAZI	Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales, PTAZI, Unidad de Planeación y Consulta y	31/12/2010	Detectar a tiempo presuntas irregularidades	Manual de Procedimientos
		S184EP19. Elaborar lineamientos estandarizados sobre el contenido que deben tener los informes bimestrales de seguimiento.	Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales	Definición de lineamientos para la integración de los informes bimestrales de seguimiento	Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales, PTAZI, Unidad de Planeación y Consulta	31/12/2010	Uniformidad en la información	Manual de Procedimientos
		S184EP23. Realizar una breve encuesta anual, en el primer trimestre del año, a los representantes de los proyectos apoyados durante los tres años posteriores al último pago para infraestructura.	PTAZI	Diseño del proceso e instrumento para dar seguimiento a los proyectos apoyados	Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales, PTAZI, Unidad de Planeación y Consulta	31/12/2010	Identificar la situación actual de los proyectos apoyados y el beneficio a sus operadores	Estrategia aplicación de la encuesta
		S184EP25. Elaborar diagnósticos estatales de necesidades de capacitación.	Unidad de Planeación y Consulta	Diseño de un instrumento para captar el nivel de capacidades de los solicitantes de apoyo para el desarrollo de actividades propias de productos turísticos	Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales, PTAZI, Unidad de Planeación y Consulta	31/12/2010	Medida del impacto del PTAZI	Diseño metodológico
		S184EP26. Diseñar y establecer mecanismos con formatos estandarizados para la generación de informes de seguimiento de los resultados de los cursos realizados.	Unidad de Planeación y Consulta	Diseño de encuesta a beneficiarios del PTAZI	PTAZI, Unidad de Planeación y Consulta	31/12/2010	Medida del impacto del PTAZI	Diseño metodológico
		S184EP27. Elaborar diagnósticos estatales de necesidades de promoción de los proyectos apoyados.	PTAZI, Unidad de Planeación y Consulta	Diseño de un instrumento para captar las necesidades de los solicitantes de apoyo para el desarrollo de actividades de promoción y difusión	Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales, PTAZI, Unidad de Planeación y Consulta	31/12/2010	Elementos para la conformación de la estrategia y los programas de promoción y difusión del PTAZI	Diagnostico de promoción y difusión
		S184EP28. Formular programas estatales de promoción de los proyectos apoyados, desglosado por metas.	PTAZI	Establecer los elementos para la elaboración de programas estatales de promoción y difusión	PTAZI y Delegación Estatal	31/12/2010	Acciones de promoción y difusión de los proyectos	Programa Estatal de Promoción
		S184EP29. Diseñar y establecer mecanismos con formatos estandarizados para la generación de informes de seguimiento del impacto de la promoción.	PTAZI, Unidad de Planeación y Consulta	Diseño de encuesta a beneficiarios del PTAZI	PTAZI, Unidad de Planeación y Consulta	31/12/2010	Medida del impacto del PTAZI	Diseño metodológico

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013